



# Asamblea General

Distr. general  
1° de septiembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo periodo de sesiones

Tema 73 b) del programa provisional\*

**Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales**

## **La globalización y sus consecuencias para el pleno disfrute de todos los derechos humanos**

### **Informe del Secretario General**

**Adición**

## **II. Respuestas recibidas de los gobiernos**

### **Azerbaiyán**

[3 de agosto de 2005]

[Original: inglés]

1. El Gobierno de Azerbaiyán informó sobre las leyes, las normas y los reglamentos nacionales que promueven la reducción de la pobreza, la liberalización de las inversiones, la protección del medio ambiente, el derecho a la cultura y el derecho a la educación. Azerbaiyán señaló que había afrontado problemas económicos ocasionados por el colapso de la Unión Soviética y las actividades de los movimientos separatistas.

2. Azerbaiyán presentó información acerca de diversos decretos presidenciales, programas y la reglamentación pertinente. En relación con el desarrollo económico y la estabilidad, un decreto sobre el desarrollo económico y la reducción de la pobreza había ayudado a incrementar el nivel de inversión en el país, que provenía ahora principalmente de fuentes exteriores. Esas y otras reformas conexas habían conducido en los últimos años al mejoramiento del nivel de vida y el aumento en un 26,2% del salario medio mensual. Otro decreto de 2004 sobre el desarrollo social y económico se centró en el desarrollo de las provincias y uno de sus objetivos principales fue el apoyo al sector no petrolero. Se tiene previsto crear 600.000 puestos

---

\* A/60/150.



nuevos y, hasta la fecha, se han establecido 253.000 puestos de los cuales 133.000 son permanentes. También se han reducido los requisitos para la concesión de licencias a inversionistas extranjeros, lo que ha facilitado la inversión en las empresas.

3. Además, Azerbaiyán indicó que los programas estatales para la reducción de la pobreza disminuyeron los niveles de pobreza del 40,6% en 2002 al 40,2% en 2004. Asimismo, el Gobierno aumentó la asistencia que prestaba a los refugiados y los refugiados tenían acceso a los beneficios sociales y recibían asesoramiento para la compra de viviendas y tierras.

4. En relación con la protección del medio ambiente, Azerbaiyán ha ratificado 18 tratados internacionales sobre el medio ambiente y ha adoptado medidas concertadas encaminadas a resolver los problemas ambientales del país. Algunas de las medidas son la ejecución de un plan estratégico de actividades para proteger el medio ambiente en el Mar Caspio y desarrollar planes nacionales sobre la prevención de la contaminación por hidrocarburos, el incremento de las poblaciones de peces, la reglamentación relativa a los desechos peligrosos y tóxicos y la prevención de la contaminación fluvial transfronteriza. También se han promulgado decretos para aumentar la cubierta forestal, promover la utilización racional de pastizales, prevenir la desertificación y fomentar la utilización de fuentes de energía renovables.

5. Por otra parte, Azerbaiyán ha promovido el derecho a la cultura por medio de programas que alientan las relaciones de amistad entre los grupos étnicos. Además, el Gobierno ha apoyado el derecho a la educación garantizado en la constitución nacional, en el marco de un programa conjunto con el Banco Mundial que fomenta el aprendizaje por medio de la utilización de tecnología nueva, un mayor número de profesores más calificados y técnicas nuevas de aprendizaje, y que respeta los métodos y las ideas tradicionales de Azerbaiyán.

---